

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 115/2009, de 23 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el **Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer**, le convoco a la reunión del Pleno que tendrá lugar el próximo **día 27 de noviembre, a las 12 horas, en la sala de reuniones de la planta octava del edificio del Departamento de Sanidad, Vía Universitat, nº 36 de Zaragoza.**

Zaragoza, a 15 de noviembre de 2017.

EL CONSEJERO,



Sebastián Celaya Pérez

**PLENO DEL
CONSEJO ASESOR DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA MUJER**

27 de noviembre de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Constitución del Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer
3. Constitución y presentación de los grupos de trabajo adscritos al Consejo:
 - a. Grupo de trabajo de accesibilidad
 - b. Grupo de trabajo de enfermedades cardiovasculares
 - c. Grupo de trabajo de salud laboral
 - d. Grupo de trabajo de salud sexual y reproductiva
4. Aprobación del Reglamento de funcionamiento interno (establecer calendario anual para el Pleno)
5. Ruegos y preguntas